Shanash if he des constitutive agrobies if abbasangles building a nombel self entre self

Nuestro querido colega local, «La Voz de Castilla», insertó, con fecha 23 del pasado abril, en su editorial titulado «Espolón», las estimabilisimas líneas que a continuación reproducimos. El ponderado juicio nos produce la honda y sincera complacencia de saber apreciado y justamente elogiado todo lo que nuestro abnegado esfuerzo cultural puede representar en la noble misión de dar a la publicidad, entre severá crítica, el ubérrimo acervo cultural de la madre Castilla.

Una publicación de rango superior

Sí, como se dice en las disposiciones, muy trascendentes... Me estoy refiriendo a ese Boletín de la Institución «Fernán González», joya para cualquier historiador de nuestras cosas, documento de necesaria consulta para el erudito, arca de tantos y tantos hechos del Burgos de antaño...

Otras cuestiones me obligaron a demorar la cita con este volumen semestral, y hoy voy a ella con la lógica curiosidad de cada edición.

Mientras estas publicaciones de urgencia que son los periódicos se dedican a glosar la cosa municipal con el natural imperativo de actualidad, el Boletín dedica cuarenta y tres páginas a un notable trabajo de don Ismael García Rámila sobre los orígenes del Concejo burgense.

«...En el correr largo pero pausado del medievo español no existió (cosa muy natural, dado el apego que hacia sus tradiciones y normas peculiares de gobierno sintieron todas y cada una de las viejas ciudades de la madre Castilla) un procedimiento uniforme para la elección de las personas que habían de integrar sus «comunes o concejos», sino que cada

una supo ejercer este derecho fundamental de la ciudadanía según su fuero o sus «fazañas» propias, aunque predominando, eso sí, la forma de elección popular, designando los Regidores y Justicias proporcionalmente ya entre los ricos homes y caballeros, ya entre los integrantes de las clases llanas, señalados previamente estos últimos por las típicas agrupaciones vecinales conocidas por «colaciones o vecindades», o sea, por el pueblo previamente congregado en comicios, por barrios o parroquias...»

Don Jerónimo Merino sigue atrayendo la atención de nuestros académicos, así como diversos aconteceres históricos en la provincia, como el saqueo de Villarcayo y una nueva glosa a la figura del genial Antonio de Cabezón. El peregrinaje observador por tierras inclementes de nuestros pueblos. La atracción arquitectónica de obras religiosas y profanas que por los pueblos se muestran...

A punto de dar fin a la lectura de los capítulos de otro tiempo, esa deliciosa autobiografía del río Arlanzs, que se va a reproducir íntegra. Cuyo mérito es «en definitiva de Dios, autor de las bellezas de los ríos y de las ingenuidades de los hombres».

... Mi camino es ahora bravío y solitario. Te confieso que a veces siento el miedo de si me robarán el agua. Son dos leguas de asperezas, moteadas por algunos rebaños a los que acosan lobos. Me derrumbo entre peñascos salpicando con mi espuma a los hayedos y enebros bienolientes. En verano me distraigo con los colores de los lagartos, que sestean en las piedras calcinadas. Atravieso una comarca temerosa, sobre todo en invierno, cuando un cierzo sin entrañas espolvorea de nieve las laderas.

Tal es la prosa del padre Valentín de la Cruz. Y luego, entre colaboraciones y reseñas, se da fin a la obra. Hasta otro semestre. Y esta, a las estanterías. Dia a día, contando lo que Burgos es, ha sido y será, por la gracia de Dios.

Enhorabuena, académicos, por lo bien que la cantáis. Enhorabuena, tierra dura y hermosa, por tus buenos valedores.

INSTITUCION FERNÁN GONZÁLEZ Academia Burgense de Historia y Bellas Artes

ACTIVIDAD ACADEMICA Y ACTUACION CULTURAL

Conferencia a cargo del Padre Fray Valentín de la Cruz, O. C. D.

Con fecha 25 de enero del año en curso y bajo el patrocinio de nuestra Institución, disertó con toda la elocuencia y erudición con que él sabe hacerlo, este juvenil y ya ilustre miembro Correspondiente de nuestra Academia Burgense de Historia y Bellas Artes.

Ante un tan numeroso como selecto auditorio y en pos de unas efusivas palabras de saludo y bienvenida, pronunciadas por nuestro Director Sr García Rámila, comienza el disertante su charla amena y enjundiosa, la que bajo el tema: «Río Arlanza.—El río cuenta su vida» (Jornada II), contituyó, toda ella, un parlamento henchido, por igual, de lirismo y bella exposición de los aspectos geo—histórico—literario, del río milenario y de las tierras—campos del Romancero,—que integran los términos jurisdicionales de Salas de los Infantes y Covarrubias, unas y otras irrigadas y tecundadas por el Arlanza a su paso, tumultuario a las veces y sosegado y apacible en otras.

En pos de un breve pórtico, pertinente al sumario de la primera charla, comprensivo de la auto—biografía del río, desde su nacimiento entre las fragosidades de la Sierra de Neila, hasta dar vista a la señoríal Salas de los Infantes, enhebra su relato que integró una pieza maestra de erudición, bien decir y eficiencia en el conocimiento de la visión histórica del asunto a tratar; eficiencia histórica felizmente hilvanada con una acertada selección de sucedidos, encajados entre la proyección de brumas y relatos-

legendarios, que por su resonancia tanto en nuestra provincia como en España entera, inpregnaron de sonados y a las veces temerosos trompetazo épicos este bello rincón de tierra burgalesa, cuyas altivas crestas y apacibles llamadas, fecunda el río a quien Fray Valentín, con expresión feliz, llama «Príncipe de los versos».

Esta segunda jornada la inicia el disertante en el momente en que el Arlanza saluda con sus linfas la milenaria Salas de los Infantes. Nos habla de su historia, de sus monumentos, los que aquilata breve pero acertada y concienzudamente, de su legendaria y secular levenda de los «Siete Infantes de Lara», de su famoso Fuero otorgado por su gobernador Gonzalo Gustios, hacia el año 974, por orden y mandado del Conde soberano Garci Fernández, así también como de cuando esta famosa villa, alcanza el rango de ciudad, en el reinado del último y llorado monarca Alfonso XIII, merced al empuje y gestiones de aquel fastuoso Príncipe de la Iglesia que se llamó el Cardenal Benlloch. Nos puntúa, después, el presente y al porvenir de Salas que en su calidad de cabeza de un rico patrimonio forestal y ganadero, acaricia hoy, como firmes cimientos económicos el florecer de esta doble vertiente de riqueza y bienestar social, que la liberan del fantasma terrible de la despoblación. Nos habla - cómo no-, de la espiritualidad de la ciudad y de la acción en ella de la Iglesia, en su doble misión docente y pastoral, citándonos como paradigma de un centro docente, el Colegio de San José regido por religiosas del Niño Jesús.

Y abandonando Salas sigue el fluir del río a su paso por Ahedo, La Revilla y Barbadillo del Mercado, de la cual villa hace tersa y justiciera semblanza, deteniéndose con delectación en su botica cuyos labrados potes, guardan aun fármacos seculares. Nos habla después de D.ª Lambra la rica y mala hembra, prototipo del mal, al que «lambra» se llama por aquellas riberas, de sus septillizos, engendrados en mostruosa gravidez, de su suicidio entre las silenciosas aguas de la Laguna Negra, y tantos y tantos maravillosos sucedidos como el río, en su fluir constante nos va haciendo saber: Hacinas, Cascajares, Carazo, hitos de las victorias del gran Fernán González; Hortigüela, Santa María de las Viñas, Las Mamblas famosísimas, cabe ya a Coyarrubias, un patético recuerdo para el que fue grandioso cenobio benedictino de San Pedro de Arlanza, tumba durante siglos del gran Fernán González y víctima propiciatoria de la bestial desamortización de Mendizábal, rompiendo, en este punto su autorizada lanza, en pro de la conservación, siguiera sea de los menguados pero siempre venerables restos arquitectónicos de aquella insigne fábrica, amenazada de destrucción total, al hundirlos en las aguas del ya en marcha pantano de Retuerta.

Esta recensión se haría interminable, si quisiéramos seguir al P. Va

lentín en esta su relato castizo, documentado, fecundísimo. Hagamos, pues, final, congratulándonos de los frutos espirítuales de esta momorable y cultural jornada que nuestra Institución, siempre en la brecha de afanes del espirítu, supo patentizar por la voz autorizada y elocuente de uno de sus miembros, del carmelita amable y estudioso que se llama Valentín de la Cruz, a quien este cronista, en nombre de la Academia Burgense, hace llegar un cordial parabién.

I. G.ª R.

Conferencia y recital musical, a cargo del competente musicólogo burgalés D. Pedro Echevarría Bravo

Con fecha 17 del pasado febrero, disertó, bajo nuestros auspicios, en el Salón de actos de la Excma. Diputación Provincial, este tan distinguido como incansable divulgador de la buena música de los siglos de otrora.

Constituyó el tema de su disertación y posterior audición musical, un asunto tan cargado de encantos y de historia como es el que se enuncia con el título de: «La música en la Corte de Isabel la Católica», actuación cultural dividida en dos partes; una primera de exposición oral, amplia y documentada de las características musicales de aquellos lueñes días, y otra musical, con grabaciones en cinta magnetofónica, de un conjunto de bellas melodías contemporáneas de Isabel de Castilla.

Ante un auditorio selecto y numeroso y previa una elocuente y documentada presentación y saludo al conferenciante, a cargo del Numerario D. Luis Belzunegui Arruti, inició aquél su brillante actuación deteniéndose primeramente en la evocación del pueblecito de Madrigal de las Altas Torres, cuna de la que más tarde, habría de ser señora del Imperio de las Españas, aquella «niña rubia de ojos azules», que dijera Pemán; dando a conocer los sinsabores, las luchas y fatigas que tuvo que soportar desde que murió su padre, don Juan II, el 20 de junio de 1454, dejándola huérfana a la edad de tres años, hasta que, unida en matrimonio con su primo don Fernando, heredero del trono de Aragón y muerto su hermano Enrique IV el 12 de diciembre de 1474 logra, al fin, ser proclamada y coronada como Reina, entre el constante redoble de clarines y atabales y al son del pregón heráldico y ritual de aquel entonces. !!Castilla!! !!Castilla por la Reina Isabel!!

Desde este momento, empieza la hora triunfal que se señala en España con la presencia de una mujer que pasaría a la Historia con el nombre

de Isabel la Católica, la cual según frase de Marañón, «nació tocada del dedo de Dios».

En su segunda parte dedicada de lleno a la afición e instrucción musical de la reina Isabel, el conferenciante expone minuciosa-mente las preocupaciones más primordiales de la misma, desde que se hizo cargo de la corona de Castilla, una de las cuales fue «la exaltación de los valores musicales españoles». Cita a los músicos de más prestigio en aquella época, entre los cuales se destacaron el azcoitiano Juan de Anchieta, Juan del Encina, quien a juicio de Mosen Anglés, «hizo entrar en la cultura universal el genio de la música hispánica», así como también el talaverano Francisco de Peñalosa.

Seguidamente, analiza con detenimiento el florecimiento de las dos capillas reales: la de Castilla y Aragón que, en los siglos XV y XVI, estuvieron dotadas de las mejores maestros y cantores, los cuales confortaban y entretenian a la reina Isabel no sólo en la capilla, con sus motetes y plegarias, y en la cámara con sus canciones y villancicos, sino que muchas veces acompañabanla, cuando tenía necesidad de luchar contra los moros, como ocurrió en la toma de Granada. Asimismo, expone con toda clase de datos, como la reina Isabel transmitió, con sumo cuidado y el mayor interés a todos sus hijos, especialmente al príncipe don Juan, esta cultura musical, ya que desde niños, tanto el príncipe como las infantas tuvieron asignados sus músicos, a juzgar por los «menestriles» que se encuentran en 1497, entre los «oficiales de la infanta doña María».

Por último, analiza la portentosa floración de música amorosa que figura en el «Cancionero de palacio», impregnada siempre de una gracia y tipismo nacional inconfundibles, si se la compara, por ejemplo, con el «Lied» polifónico de las Cortes de Borgoña y de Francia; mencionando también danzas «alta y baja», tan en auge en tiempos de Isabel, danzas que nos recuerdan toda una rama de cantos de »rondeles», la música de las alboradas, las chirimias, tañendo en las torres de los palacios, los cantos y la música instrumental durante las comidas, enalteciendo asi el arte musical por el que tanto afecto y cariño demostrara la reina Católica en el correr de los treinta años de su feliz reinado.

Prolongados y justicieros aplausos, ofrendados al señor Echevarría Bravo, al término de su disertación, le harían comprender la complacencia con la que había sído seguido en su artística y meritoria actuación, por la que esta Institución Fernán González le expresa sus calurosos plácemes.

El recital musical se fue desarrollando, de acuerdo con el siguiente

SUMARIO

- 1.—«Os lo digo, para que podáis dar gracias a Dios».
- 2.-¿Quién se casará con Doña Isabel?
- 3.-¡Ancha es Castilla!
- 4.—Reconciliación de Enrique IV con la Infanta Isabel.
- 5.-¡Castilla! ¡Castilla por la Reina Isabel!
- 6.-Músicos de la Corte de Castilla.
- 7.—Isabel la Católica hereda de su padre la cultura musical.
- 8.—Portentosa floración de música amorosa en el «Cancionero de Palacio».
 - 9.—Predileción por las danzas «Alta y Baja» en la Corte de Castilla.
 - 10.—La polifonía religiosa en el reinado de Isabel la Católica.

ILUSTRACIONES MUSICALES EN CINTA MAGNETOFONICA

- 1.—Romerico, tú que vienes Villancico (1465), Juan del Encina.
- 2.—Muy crueles voces dan Villancico (1469), Anónimo.
- 3.—Caballeros de Alcalá Romance (1485), Martínez López.
- 4. En memoria d'Alixandre Romance (1489), Juan de Anchieta.
- 5.—¿Qué es de ti desconsolado? Romance (1492), Juan del Encina.
- 6.—¡Levanta, Pascual levanta! Villancico (1492), Juan del Encina.
- 7. Pascua d'Espíritu Santo Romance (1490), Francisco de la Torre
- 8.—¡Ha, Pelayo, qué desmayo! Villancico (1492), Aldómar.
- 9.—Triste está la Reina Romance (1504), Contreras.
- 10.—¡Triste España sin ventura! Romance (1504), Juan del Encina.

Homenaje rendido por nuestra Institución a la memoria del gran Rubén Darío

Coincidiendo con la solemnidad literaria de la «Fiesta del Libro» y para rememorar cumplidamente la gozosa efemérides del primer centenario de la venida al mundo del gran nicaragüense, organizó esta Academia Burgense de Historia y Bellas Artes un acto cultural, que tuvo efecto con fecha de 22 de abril, en el salón de actos de nuestra Excma. Diputación Provincial y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro Carazo Carnicero, Presidente de aquella Corporación.

Se abrió el acto con un breve pórtico del Sr. García Rámila, quien hizo patente cómo la Institución Fernán González, siempre en vanguardia de la actuación cultural burgalesa, había querido aprovechar la reme-

moración de la «Fiesta del Libro» para ofrendar un expresivo y justiciero homenaje al glorioso fundador del «modernismo», figura cumbre del Parnaso español, y uno de los vates que más profunda huella supieron imprimir en nuestra possía. Como mantenedor afortunado — dice — de tan bella actuación, nuestra Academia ha elegido para que lleve su voz y representación a uno de sus más destacados miembros, cual lo es don Julián Lizondo Gascueña, abeja laboriosa de esta comunidad, siempre dispuesta a verter la miel de su sapiencia en honor de la misma, tanto con el bagaje espiritual de su recia cultura de viejo profesor, cuanto por su indiscutible maestría en la lectura y en la recitación poética.

En pos de estas breves y justicieras frases, prenunciadas a manera de pórtico, inicia su actuación el disertante, quien bajo el título de: «Poesía en verso y poesía en prosa,—Reflexiones y ejemplos», supo ir desgranando un primoroso florilegio de prosa y poesía, frutos logrados de aquellas mentes peregrinas que se llamaron Antonio Machado. Pío Baroja y Rubén Darío; salpimentando las preciosas recitaciones con juicios y comentarios felices y atinados, frutos de su bien cimentada fama en el ejercicio de la docencia literaria. Con voz entonada, perfecta dicción y ademán adecuado, supo añadir nuevos valores y expresivas facetas al ramillete poético de los tres peregrinos ingenios, que, uno en pos de otro, fueron enjuiciados y comentados al través de este memorable torneo literario.

Como hemos indicado, el recital poético se integró por tres partes. La primera dedicada íntegramente a Antonio Machado, el egregio poeta hispalense, quien por sí mismo dijo:

> «Mi corazón está donde ha nacido, no a la vída, al amor, cerca del Duero».

Lizondo recita a continuación, de modo magistral, «La tierra de Alvar González». poema que se distingue entre la producción de tantos y tantos avasalladores trémoles líricos de Antonio Machado, por su caráoter y técnica eminentemente épico-narrativa. Dimana, en efecto, «La tierra de Alvar González», de una leyenda rural en torno a la «Laguna Negra», tradición recogida por el poeta directamente al través de relatos campesinos y publicada por él, primeramente en prosa, una prosa escueta y precisa, aunque de un innegable patetismo, el trasplante de la cual a la forma versificada, mediante su recreación en el españolísimo octosílabo de los viejos romances, proporcionó a la leyenda perfecto y definitivo molde.

En la segunda parte del programa — dice el mantenedor—, voy a presentar tres ejemplos fehacientes de esa poesía en prosa, aprovechando diestramente esta oportunidad para manifestar su oposición a la injusticia cometida con el insigne novelista Pío Baroja, por los supuestos detractores de su aparente sequedad y de su desaliño estilístico e incapacidad para la delicadeza sentimental. Analiza, seguidamente, las características más profundas de este ingenio, terminando esta glosa con la oportuna cita pronunciada ante el cadáver del gran novelista, por un sacerdote asiduo tertuliano del ilustre escritor: «¡Pobre Don Pío, qué sorpresa va a llevarse cuando se vea en el Cielo!».

Advierte a continuación, que en las páginas que va a leer podrá bien observarse con qué sencillez de recursos y naturalidad expresiva, desnuda de manidos afeites, obtuvo muchas veces efectos poéticos de excelsa

calidad.

Y como broche de oro, cerró el acto rindiendo su tributo de admiración y emotivo recuerdo al gran Rubén Darío, cuya tigura y quilates poéticos enmarcó el disertante con ecuanimidad lógica, señalando tanto el poder creador como los avatares personales que dibujan y precisan la personalidad poética del gran nicaragüense, padre e iluminador del modernismo; ampliando y completando este bello retrato con la lectura cadenciosa y plena de viril entusiasmo de tres, entre los más destacados frutos poéticos del soberano ingenio que fue Rubén Darío, a quien la Institución Fernán González, como vocero autorizado del impulso cultural burgalés, quiso rendir este bien ganado y público homenaje, en la ocasión de rememorar con acierto y justicia el feliz y trascendente acaecimiento del primer centenario de su venida al mundo.

Mil plácemes tanto para nuestra Corporación como para el ilustre mantenedor del ejemplar empeño.

I. G. R.

La fiesta discurrió conforme al siguiente programa:

POESIA EN VERSO Y POESIA EN PROSA (Reflexiones y ejemplos) PROGRAMA

Primera parte

La tierra de Alvargonzález..... Antonio Machado.

Tres poemas en prosa..... Pío Baroja a) Mari Belcha. b) Aire de balada.

c) Elogio sentimental del acordeón.

Tercera parte

Homenaje a Rubén Darío.

a) Cosas del Cid.

b) Letanías de Nuestro Señor D. Quijote.

c) Marcha triunfal.

Acto de toma de posesión de su plaza de Académico numerario, del que lo era electo Iltmo. Sr. D. Pedro Sanz Abad

Con fecha 16 del pasado mayo, en el marco severo y atrayente del Salón de actos de la Excmo. Diputación Provincial, prestigiado por la Presidencia de las principales autoridades locales y dignificada por la asistencia de un público amplio en categoría social y en número, tuvo lugar esta fiesta por igual ejemplar y solemne.

Abierta la sesión por el Iltmo. Sr. Presidente de la Diputación don Pedro Carazo Carnicero, hizo su entrada en el Salón entre una salva de aplausos, acompañado por sus padrinos los Numerarios Sres. Sánchez Diana y Ruiz González de Linares, el ilustre recipiendario quien avanzando hasta el estrado presidencial recibió la medalla académica —que le investía de su nueva calidad de Numerario- de manos del Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal de Aranda de Duero Sr. Mateos, quien en el acto de entrega se enlazó en apretado abrazo con su coterráneo y fraternal amigo. Tras este simbólico y expresivo proemio, el Sr. Sanz Abad, recibida la venia de la presidencia, comenzó la preceptiva lectura del discurso de ingreso, pieza académica repleta de sustancia que bajo el prometedor y sugestivo título de «Aranda de Duero en la primera mitad del siglo XVI», nos mostró magistralmente expuesto, un cuadro de conjunto de la vida social y de los más sonados acaecimientos que llenaron de sustancia, de solera y de sonado y ejemplar recuerdo, la vida pretérita de la industriosa villa ribereña.

Inicia su relato con una, a la vez exacta y delicada descripción de la primorosa fachada de la iglesia de Santa María, en la que bajo la crestería del gran lienzo de piedra, resaltan blasones de reyes, escudos de Aranda, yugos y haces de flechas, emblemas de los Reyes Católicos, como en homenaje a los tres maravillosos medallones del cuerpo superior; el central, representativo de la Crucifixión entre los laterales, que en bellos cairelados representan la Cruz a cuestas, y la Resurrección. Tras esta bella entrada, el recipiendario, va sabiendo verter, diestra y amenamente, entre los encantos de una palabra fácil, precisa y aquilatadamente justiciera la miel de su sapiencia, sobre el vivir de la villa hace cuatro centurias: la estancia de Carlos I en Aranda, el amor de los arandinos hacia el Infante don Fernando, presunto rey en las mentes de aquellos recios castellanos; Aranda en la Guerra de las Comunidades; Aranda Corte del Príncipe don Felipe, más tarde rey prudente de España; el Concejo arandino; la villa y sus hombres; la estructura urbana; nobles linajes nacidos o arraigados en la histórica villa, y tantas y tantas evocaciones más, llenaron de sustancia el docto y cuajado recorrido histórico - social del erudito catedrático,

que hizó bien patente la solera y el enraizamiento de sus hondos saberes.

Llevó la voz de la Institución Fernán González, en el acto de contestación y bienvenida al nuevo compañero, el Numerario Sr. Sánchez Diana, quien en pos de glosar y elogiar, como ella se merece, la personalidad humana y académica del nuevo compañero, a quien presentó como acabado paradigma de trabajo, estudio y disciplina, nos deleitó con un breve pero bellísimo parlamento, en relación y a la vez en acertado comentario de los principales cuadros que a través de su logrado relato, nos lleva a conocer don Pedro Sanz Abad.

En síntesis, un logrado y ejemplar sucedido. Nuestra Academia cuenta desde hoy con un obrero más, cuyo saber y acertado consejo, pe. sarán en los días futuros, sobre nuestra actuación. «Ad multos annos», querido amigo y docto latinista; todo en honor y en gloria de nuestra Institución.

I. G.ª R.

BIBLIOGRAFIA

«BURGOS».—Texto de Felipe Fuente Macho.—Editorial «Everest«. Edición española.—144 pápinas repletas de fotograbados, bastantes de ellos en multicolor, más dos planos, uno de nuestra capital y otro de rutas turísticas, monumentos, hostelerías, etc., etc.—León — 1967.

Magnífico ejemplar el dado a la publicidad, recientemente, por la Editorial «Everest», en el que se conjuntan, de un lado, los aciertos y primores de una lograda presentación fotográfica y de otro la maestría expositiva con la que la pluma galana y ya muy curtida en estas nobles contiendas del espíritu, de Felipe Fuente, ha sabido plasmar en un conjunto de estampas ejemplares, aliñadas con la enjundiosa salsa de una prosa por igual amena que expresiva y de hondo colorido, un libro que una vez en la mano, no se cierra hasta el fin.

Historia, geografía, tipismo y remembranzas de los siglos de otrora, diestramente aliñadas, en apretado haz, con la expresión feliz de lo que es Burgos hoy, integran el bien logrado empeño, que es el libro que estamos comentando y que leímos en más de una ocasión con regusto creciente en cada una. Bien merecían Burgos y su amplia provincia tan reciamente cargada de bellos horizontes, que una empresa modelo y una pluma solvente obrando de consuno, acertasen a componer, el verídico y justiciero homenaje que hacía la vieja Cabeza de Castilla supone el bello libro. Por tan loable empresa de historia y de cultura merecen, tanto la Editorial como el autor, el muy gustoso pláceme que aquí les tributamos.

I. G.ª R.

Dávila Jalón, Valentín, Marqués de Dávila.—«Nobiliario de Soria». Tomo 1.º — 300 páginas.—24.50 ctmos. Editorial «Prensa Española»—Madrid —1967.

Nuestro querido y eruditísimo compañero de Academia de quien, en estricta justicia, puede hacerse la afirmación de no dar paz a su pluma, acaba de servirnos la estimabilísima ofrenda espíritual de una nueva publicación, de índole genealógico—histórica, campo en el que el autor ejerce un bien ganado magisterio.

«Nobiliario de Soria», del que acaba de ver la luz el volumen primemero, es el autorizado y muy pulero reflejo de la realidad social vivida por la provincia hermana, en el largo período de nuestra historia patria,

comprendido entre el inicio de la Reconquista y el siglo XIX.

Su fin no es mantener vanidades, aun cuando útiles son la genealogía y biografías, ha tenido el autor buen cuidado en facilitar innumerables noticias. Muchas poblaciones hallarán instituciones, vecindarios, edificios, costumbres, privilegios de que acaso hayan perdido los originales, aconteceres, hijos ilustres, pleitos..., etc., etc.

Se integra en dos tomos (el 2.º aún en prensa), dividida en tres partes. La primera (que es el tomo I). Soria y el territorio de su jurisdicción judicial. La segunda, Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Medinaceli. La tercera, relación de núcleos de población, con sus hijos ilustres, por su mérito personal, instituciones, edificios y otras muestras de antañona nobleza

El tomo I estudia 40 títulos nobiliarios; los Doce Linajes Troncales de los Caballeros Hijosdalgo de Soria; 220 familias nobles; 40 expedientes de Caballeros de la Orden de Santiago, 11 de la de Calatrava, 9 de la de Alcántara, 3 de la de San Juan de Jerusalén y 5 de la Orden de Carlos III. Se reseñan datos de 228 poblaciones.

La obra tan documentada y seria como tantas otras del querido e ilustre compañero, viene a llenar un bien sensible hueco, en la historia de Soria, y es bien merecedora del cálido parabién que le ofrendamos hoy. others are an appropriate shows a sugar step of changes.

est and a barroom mightal his wangened automen mad of I. G. a R.

«BURGENSE.—COLECTANEA SCIENTIFICA».—Tomo 8.º —1967—

Facultad de Teología del N. de España — Sede de Burgos.

Hemos recibido el número 8 de esta prestigiosa revista anual, que encierra, en abultado volumen de hasta 470 páginas, un conjunto de artículos doctrinales de un excepcional inter9s, no ya sólo en el aspecto fundamentalmente religioso propio de la publicación, sino también en los temas de la investigación económico-histórica, etc.

El Sumario» de dicho tomo 8.º, es el que a continuación damos a

conocer:

ESTUDIOS Y ENSAYOS.—Manuel Guerra Gómez.—«La narración del pecado original, un mito etiológico y parenético».

Daniel Simón Rey.—«Las varias formas del apostolado seglar, según

el Vaticano II».

Nicolás López Martínez.—«Teología española de la convivencia, a mediados del siglo XV».

Rosario Sánchez Redondo. - El tratado hipocrático....»

Lorenzo Merino Barragán. - «La radicación de las cosas en mi vida. — El punto de vista o perspetiva de Ortega».

Ernesto Ruiz y González de Linares .- «Burgos ante la política mo-

netaria del siglo XVII».

NOTAS Y DOCUMENTOS.—Nicolás López Martínez.—El plan divino de la Salvación y su realización histórica en la Iglesia». (Decreto «Ad gentes», núms. 2-5).

Idem id. id. - «La convivencia humana (Const. Gaudium et spes».

1.ª parte capítulo II).

Idem id. id.—«El tema de la cultura en el Concilio Vaticano II». (En torno a la Const.» Gaudium et Spes. 2.ª parte, capítulo 2.º).

Decretum erectionis Facultatis Theologicae Hispaniae Septem-

trionalis ..

I. G.ª R.

«EL CABALLERO Y SU LANZA», por Fray Valentín de la Cruz, O. C. D.—Burgos, 1967.—Tip. «Monte Carmelo», 430 págs.

Este don Julián, de la noble estirpe merina de los Sáinz de Baranda, de cuerpo menudo y ojos brillantes, nos abre la portalada de su sapiencia y de su bondad. Vestido de discrección (el traje de los sabios) y de puntillas, depositando ante nuestra consideración el obsequio más exquisito: un libro. Jerónimo de Estridón, el severo San Jerónimo de nuestra calendario, confiesa que bailó y perdió la modestia propia del monje cuando le regalaron ciertos libros de su afición. Nosotros, sin aceptar el baile, —por otra parte los ritmos hodiernos no sirven para estas manifestaciones, nos avalanzamos sobre su lectura y análisis, libando en la copa de estas líneas el licor que brindamos al regusto de todos.

Al doblar la última página de este primer volumen yo diría que don Julián ha vuelto de un largo viaje. Así es; ha vuelto de un largo, penoso y enamorado viaje por una de las regiones más sugerentes y emotivas de la historia: la Castilla medieval. Para su turismo, meritorio y sin holganza, don Julián eligió una plaza concreta, un cerro determinado: Burgos. Por eso, la obra se titulaba «La ciudad de Burgos y su Concejo en la

Edad Media».

El autor nos refiere con palabra precisa y cortada todo cuanto ha descubierto en su viaje. Pero como don Julián, a fuer de hombre de estudios, tiene un espíritu pragmático, necesita antes plantear ciertos presupuestos para un mejor conocimiento del tema central. Así dedica once capítulos al tema de lo que era una ciudad de la Edad Media, desde los motivos de su erección a la vida concreta en sus casas, plazas, autoridades, duelos y alegrías. «En una ciudad nunca hay una sola ciudad» se dice en los «Intereses creados», las ciudades se superponen, como se mezclan los pobres y los ricos, los necios y los sabios, los artistas y los obtusos, los creyentes y los descreídos, los sonrientes y los amargados. Las ciudades, por otra parte, han tenido siempre problemas gravísimos y nuestro autor los analiza en una primera parte de su libro.

Anticipadas estas premisas, en cuadrar la vida burgalesa, resulta menos difícil. Don Julián supera las dificultades inherentes a una ambientación de lejanos tiempos, sujetos a una documentación que forzosamente resulta complicada para nuestra mentalidad. Se plantea el nacimiento de Burgos como ciudad, en los días de Diego Porcelos, cuyo undécimo centenario corresponderá vivir a esta generación, si Dios quiere. Burgos, cuyo primer perímetro fue marcado por una espada, exigen referir sus fortificaciones, torres y castillos. Tras esto, el autor nos pinta los lugares concretos del fervor religioso que llena toda la Edad Media, como son la Catedral, las iglesias y los monasterios. No se perdonan detalles de la geografía ciudadana: los barrios, las calles, las plazas, los edificios civiles, los centros de beneficencia (hasta veinticuatro hospitales enumera y describe don Julián).

Es igualmente interesantísimo el esfuerzo dedicado a recordarnos la mutación que Burgos padecía en su normal vida ciudadana con motivo de las visitas y estancias de los Reyes, embajadores. Príncipes, cuando en nuestra ciudad se convocaban y reunían aquellas nuestras Cortes medievales, en las que la democracia sana, la independencia noble y el legítimo amor a los intereses del pueblo brillaban más de lo que suponen muchos parlamentarios de nuestro tiempo.

Los capítulos dedicados al problema judaico y moro, dentro de Burgos, se prestan para una profunda meditación hoy, cuando tanto hablamos de convivencias, de segregacionismos y de tolerancias. En Burgos había aljama y mezquita y seguidores fervorosos de las tres religiones monoteistas. Algunas de las medidas que nuestros abuelos dictaron en pro de la paz y libertad religiosas, se podrían hacer revivir hoy con provecho para todos.

En sumario apretadísimo, este es el contenido de este primer volumen, abarcando como véis, lo exterior, lo geográfico y monumental del

Burgos pasado. El segundo volumen está haciendo latir apresuradamente el corazón de las máquinas y muy pronto podré ofreceros su contenido en esta hospitalaria casa de nuestro DIARIO.

Antes os dije que don Julián había vuelto de un viaje penoso. Tras la lectura de esta obra, de sus innúmeras citas, de las referencias extraídas en archivos, legajos, códices y estudios de terceros, cualquiera puede preguntarse cuántas horas ha quemado su autor en la confección, redacción y presentación de su trabajo. Es probable que nunca se sepan y menos en un mundo como el nuestro, en esta hora presente en la que el salario del fontanero, electricista u otro oficial, se cotiza muy por encima de la jornada laboral del investigador, del sabio o del poeta. Don Julián no pudo considerar esta negra perspectiva, porque le iluminaba la fe de su llamamiento y la ilusión de su Burgos redivivo. Probablemente sea éste el único lugar donde pueda afirmarse que el fin justifica los medios.

Penosa ha sido la jornada de nuestro amable autor, pero ilusionada y constructiva. «Fizo una larga fazaña, magüer sea corta de referilla» El mérito primero se halla en el camino desbrozado y en la ampliación del conocimiento. Los investigadores y curiosos que ahora lleguen a esta parcela histórica tienen adelantada una gran parte de su tarea. Don Julián ha iluminado muchos surcos. Por otra parte, el conocimiento llevará a un ensanchamiento del amor hacía las cosas de nuestros tiempos idos, para estímulo y acicate del presente. Conocer cuál fue Burgos en los siglos pasados puede ser utilísimo para ordenar su porvenir. No se trata de repetir experiencias, sino de constatar experiencias... No se trata de ser tradicionalistas cerriles, sino vanguardistas experimentados. Es viejo que la historia se repite; pero no debiera en lo negativo si el hombre rememorase la experiencia. La Obra que presento es de alto contenido práctico.

La razón y el corazón han guiado a don Julián. Ya nos había acostumbrado a su valía de historiador en trabajos anteriores; en este se ha superado. Caballero solitario, ha sabido luchar contra la pereza y la comodidad dedicando muchos años de su madurez a estas páginas, que nunca olvidaremos. El ama a su tierra burgalesa y ahora nos ha dado una prueba maravillosa. Por ella ha blandido. Una lanza que no se ha roto en el combate y que se afila hacía empresas más altas Ad multos annos!...

^(*)LA CIUDAD DE BURGOS Y SU CONCEJO EN LA EDAD MEDIA. por Julián García Sáinz de Baranda (Magistrado Jubilado —correspondiente de la Real Acas demia de la Historia y de la Institución Fernán Gonzálcz— cronista de la ciuded de Medina de Pomar y Medalla de Plata al Mérito Turístico).

ACUERDOS Y NOTICIAS

Nuevos Académicos Numerarios de la Institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes

En Junta mensual raglamentaria correspondiente al pasado junio, fueron designados, previa propuesta escrita y por el voto unánime de los a ella asistentes, como nuevos académicos numerarios, los señores don Rigoberto González Arce, don Ignacio López Saiz y Reverendo señor don José Luis Reoyo Diez, todos los tres pública y ventajosamente conocidos en diversos ambientes culturales de nuestra capital.

El profesor González Arce, además de ser un veterano y prestigioso maestro en el arte pictórico, ejerce la docencia como catedrático numerario en dos Centros, a cual más cualificados y de recia solera cultural, cuales son: la Escuela Profesional de Comercio y el Instituto de Enseñanza Media, masculino, de Burgos.

El doctor López Saiz, es además de un muy reputado médico psiquiatra, un veterano divulgador, con un acervo tan copioso como repleto de solvencia en los diversos aspectos de la medicina encajada en su especialidad.

El profesor Reverendo señor don José Luis Reoyo Diez, Licenciado en Ciencias Biológicas y profesor del Siminario Diocesano, ostenta la dirección del Museo de Ciencias Naturales del precitado Centro cultural, siendo un autorizado tratadista de temas referentes a la especialidad por él tan insistente como autorizadamente cultivada.

Aspira la Institución Fernán González, con estas tres nuevas y muy autorizadas incorporaciones, abarcar e intensificar su radio de acción y ambiente cultural, ya que aunque marcadamente encuadrada por los preceptos estatutarios que la rigen en los campos de la historia y del arte, en modo alguno puede ni quiere saberse indiferente a cuantas actividades del espíritu preocupan de manera creciente cada día a estos Centros, in-

tegrados por hombres ansiosos de saber y dispuestos en todos los momentos a romper una lanza por tan bello ideal,

Esta Academia Burgense de Historia y Bellas Artes felicita cordialmente a los nuevos obreros de tan noble faena, felicitación que, justiciera, se reitera a sí misma, no dudando que la competencia y laboriosidad de los tres nuevos miembros Numerarios, incrementarán el sólido prestigio que esta Corporación supo labrarse en el correr de los 22 años de su vida legal, al arar, sin descanso, en la besana inmensa que integra la milenaria historia de Burgos y sus tierras. Ad multos annos.

Gratísima efemérides

va qua el egal que a misipo que <u>se planea</u> en permetos enacios enacios enacios. Euhiere podicio, mantelimentese un una some d'incapita de méxime cuantia,

Con fecha 10 de julio de este año y bajo la presidencia del excelentísimo señor Director General de Bellas Artes, nuestro ilustre paisano den Gratiniano Nieto Gallo, y con la autorizada presencia de nuestras primeras autoridades y de destacados elementos de la vida cultural de esta capital, tuvo lugar el acto solemne y ejemplar de la constitución oficial del Patronato rector del «Museo Marceliano Santamaría», institución artístico-cultural que desde dicha fecha y merced a una serie de entusiastas conjuntos de generosidad y buenas voluntades, integrará, en los tíempos de ahora y del mañana, un logradísimo acervo de belleza, expresado a través del pincel tan henchido de arte como de expresivo y diligente amor hacia su patria chica, de aquel inolvidable burgalés que se llamó Marceliano Santa María y Sedano.

A la constitución oficial de dicho Patronato, acto celebrado en el Salón de Sesiones del Gobierno Civil, precedió una tan detenida como grata visita a todo el conjunto arquitectónico integrado por las evocadoras y restauradas ruinas de lo que fue, en los días de antaño, «Monasterio benedictino de San Juan», insigne mole que en pos de siglo y medio de ultrajes, depredaciones y derribos consiguió, siquiera fuese en parte, mantener aún enhiestos algunos de sus recios y artísticos conjuntos, que, hoy, reconstruídos y si se quiere embellecidos, de un lado, por el mecenazgo honrosísimo de la Dirección General de Bellas Artes, y de otro por el acierto restaurador de los técnicos del Patrimonio Artístico Nacional y personal a sus órdenes, han sabido levantar, sobre lo que en realidad era un montón de, para Burgos, acusadoras ruinas, una de las moradas más llena de secular recuerdo y plástica belleza, que se suma, con el máximo honer, a cuantos no escasos paradigmas de arte esmaltan y aureolan el secular recinto de nuestra vieja «Cabeza de Castilla».

Allí, en su claustro alto, al que se asciende por amplia, hermosa y bien lograda escalera de piedra, enmarcada en artística balaustrada de hierro, se puede gozar por vista de ojos, de un conjunto, acertada y armónicamente concertado, de hasta 86 cuadros forjados, todos en la paleta mágica y colorista del «Pintor de Castilla», cuadros en su mayor parte donados al Museo y por ende a nuestra capital, por la generosidad, digna de un bien justo y merecido encomio, del Ilmo. señor don Juan Antonio Arán, sobrino del gran don Marceliano. El rasgo es de los que merecen amplia y ganada loa, y que nosotros, muy gustosos, le ofrendamos aquí, ya que el conjunto artístico que se plasma en tan hermosos cuadros, hubiera podido transformarse en una suma dineraria de máxima cuantía, pero el señor Arán, que sin ser burgalés dió a nuestra capital esta valiosa prueba de cariño efectivo, pensó, y pensó muy bien, que no sólo de pan viven los hombres, y que nada hay superior, justipreciado en valiosos quilates del espíritu, al ejercicio austero de lo bueno, tan sólo porque es bueno. Para él, para su ilustre esposa a aun para su hijo, Burgos, aunque ello sea por el desautorizado conducto de mi modesta pluma, hace llegar un cálido homenaje de gratitud y afecto muy sincero.

Como antes ya dijimos, el conjunto de venerables ruinas que en el correr de más de una centuria constituyeron el único recuerdo a nosotros llegado de lo que en los días de otrora se llamó Monasterio Benedictino de San Juan, ha sido restaurado con tal generosidad dineraria, tal arte y tal acíerto técnico, que no dudamos en hacer, aquí, la afirmación rotunda de que no es posible sacar un mayor fruto de una materia prima tan quebrantada, por no decir borrada. Ya vale bien la pena, de que todo aquel que en justicia aspire a ser tenido como buen burgalés, goce por vísta de ojos, de este bello y evocador conjunto, vocero mudo, pero como muy pocos más, autorizado, para el que tratando de buscar un remanso a la vida atormentada y tumultuosa de hogaño, se adentre con honda complacencia, en tan grato y evocador testigo de los días de antaño.

Como cierre de este comentario, insertamos la nómina completa de las personalidades integrantes del primer Patronato del Museo «Marceliano Santamaría». Son éstas a saber:

Presidente honorario, el Director General de Bellas Artes, don Gratiniano Nieto Gallo; Presidente efectivo, el Alcalde de la ciudad, don Fernando Dancausa de Miguel; Vicepresidente, el diputado provincial, don Joaquín Ocio Cristóbal, en representación de la Corporación Provincial; Vocales, don José María Francés Gil. segundo Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión Municipal de Gobierno; don Juan Antonio Arán,

sobrino del ilustre pintor; don Jesús del Olmo, Director de la Academia Provincial de Dibujo; don Ismael García Rámila, Director de la Institución Fernán González; don Próspero García Gallardo, en representación, asimismo, de dicha Institución; don José Antonio Olano y López de Letona, don Felipe de Abajo Ontañón, don José Luis Gutiérrez Martínez y don Luis Alberdi Elola; estos cuatro ültimos, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes. Por el voto unánime de los reunidos, quedó designado Director del Museo don Jesús del Olmo.

El acto reseñado constituyó una bella jornada para Burgos. Por ello

quisimos dejar constancia escrita del ejemplar suceso.

Como la Prensa diaria de toda la Nación dió a conocer, en el momento de ocurrir el ingrato suceso, en los primeros días de febrero pasado, un rápido y temeroso incendio redujo a cenizas, amenazando con la destrucción total del secular inmueble, las tres cuartas partes del tejado de la insigne Abadía cisterciense de San Pedro de Cardeña, sin disputa posible, el más auténtico y glorioso vocero de la España Cidiana.

Con ser, indiscutiblemente, muy real el estrago causado por el fuego, lo allí acontecido no llegó a revestir el carácter catastrófico que se hubiese derivado de la destrucción total del glorioso cenobio. Nada de lo que en su recinty puede calificarse como de obra maestra ha desaparecido, y bastará con que el Estado, al través de la Dirección General de Bellas Artes, dando el primer impulso, y a su ejemplo las Corporaciones provincial y local, y cuantas otras personas de solvencia económica y amor hacia lo bello, aporten cada una su granito de arena a la ejemplar faena, para que en el correr de dos o tres años, veamos resurgir la noble mole, no sólo más airosa sino a la vez más defendida de riesgos como el que recientemente pudo dejarla reducida a un penoso recuerdo.

El fuego, por providencial designio, ha respetado la parte más valiosa y cargada de historia memorable. La torre Cidiana, sobre la que las campanas de San Pedro tocaron a clamor, cuando Rodrigo acude al Monasterio para abrazar a su esposa e hijas: «mi corazón e mi alma», y con la torre Cidiana la esbelta y restaurada iglesia que el abad don Pedro del Burgo erigiera en el siglo XIV, actualmente en fase de reconstrucción de sus cubiertas, para que puedan cobijar con máximo decoro aquellos imborrables recuerdos de los siglos de otrora, que se llamaron el claustro de los 200 mártiros, y la capilla en la que aún se asienta el panteón que por muy largos días guardó celosamente los vestigios mortales del Cid y de

Jimena, rodeados de tantos otros nobles infanzones que llevaron su sangre. Todo esto, que ss historia entrañable y vivida de Castilla, sigue allí por merced bondadosa del Todopoderoso.

Nada hay perdido, pues, tras el lamentable y humano sucedido. San Pedro de Cardeña, como nueva Ave Fénix resurgirá de entre sus cenizas, potente y mejorada. Todos, cada uno dentro de su esfera de acción, rompamos una lanza en pro de la restauración de aquel autorizado luminar de la Castilla eterna. Que a unos y a otros nos sirva de lección la labor abnegada, continua y constructíva de la observante comunidad cisterciénse que allí tiene su casa. Desde febrero hasta hoy, a prueba de ventiscas y resoles, los abnegados monjes trabajan sin descanso por restauiar la sin par Abadía. Dios y los hombres de buena voluntad premien su agnegación.

En el correr de los últimos días del pasado junio, tuvieron realidad espléndida, en la ciudad noruega de Tonsberg, una serie de actuaciones por igual emotivas que henchidas de sabor tradicional e histórico, ofrendadas en honor y recuerdo de aquella gran Señora que se llamó la Infanta D.ª Cristina de Noruega, hija del rey Hakon y esposa de don Felipe, hermano del rey Sabio e Infante de Castilla; gracil y delicada figura femenína que desde aquel remoto y misterioso país de los fiordos y del sol de media noche llegara a nuestras tierras, hace ya siete siglos, para pasar a ser, desde el 31 de marzo de 1258, esposa y compañera de aquel tornadizo y revoltoso Infante, quien no supo o no quiso hacer feliz a la bella mujer, que unida a él, entre avatares en que se mezclan historia con leyenda, muere cuatro años más tarde, en plena juventud, siendo inhumados sus vestigios mortales en uno de los recintos de más vieja solera burgalesa, cual es el claustro de la insigne iglesia colegial de Covarrubias. Allí, sobre severo y a la vez artístico sepulcro. una sencilla lápida recuerda brevemente las fechas de su venida al mundo, la de su casamiento y. en fin. la de su muerte, acaecida en Sevilla, en 1262.

Todos estos sucedidos tan cargados de historia, tuvieron feliz recordación, en los días de hogaño, en la milenaria ciudad de Tonsberg, la misma que un día ya lejano viera partir a la gentil Cristina camino de una patria tan nueva como incógnita, y en la que años más tarde yacerían sus despojos, con sueño interminable. en el correr de siglos.

Burgos —cosa bien lógica— se halló con toda dignidad representado

en estas fiestas de justa exaltación de una figura henchida de brumas legendarias, en las personas del Párroco-Arcipreste de Covarrubias y Prelado Doméstico de Su Santidad, Monseñor Rufino Vargas Blanco, miembro Correspondiente de nuestra Institución y paladín denodado y tenaz de esta bella efemérides, y con él, y en representación de la provincia de Burgos, por el diputado señor Zaldívar Pérez.

Esta Institución Fernán González, que tan entusiásticamente laboró siempre por la divulgación y exaltación de tan grato pasaje de nuestra historia patria, vió y juetipreció siempre como propio el homenaje rendido, en primer término, a la Patria común, representada aquí en las bellas y umbrías perspectivas que dibuja el Arlanza entre garbosos y ondulantes meandros, y en segundo, a una personalidad tan competente y a la vez tan ligada a esta nuestra Academia como lo es el benemérito don Rufino Vargas.

Como broche de esta croniquílla, rindamos nuevamente un sentido recuerdo a la memoria de la gencil princesa, que nacida en tan remotas tierras, vino a morir por decreto Divino en los campos feraces y rientes de nuestra Andalucia, para dormir después su eterno sueño en el claustro abacial de Covarrubias.

al results put Acquita CI apoint Alexandria Addition form form security in a second of the second second of the

El panorama cultural burgalés en el correr del verano aún en curso, cuando damos el cierre a esta información (10 de agosto), ha sido en verdad espléndido y fecundo, pudiéndose afirmar, en este orden de cosas, que nuestra capital de año en año se supera a sí misma, con la presentación de una serie de actos, expresivos de diversas facetas, en sus anhelos en pro de la cultura.

El veterano y bien conocido —dentro y fuera de España— «curso hispano francés, Merimée-Sebastián», decano en nuestra patria en esta meritoria labor de acercamiento y compenetración espiritual entre puoblos hermanos, celebra en estos momentos, con éxito rotundo, su LIX actuación. En su correr fecundo, más de 400 alumnos de ambos sexos reciben, como fruto del saber de un competente plantel de profesores, sabias orientaciones sobre el genio y significación literaria del habla de Cervantes, al mismo tiempo que como provechosa secuela de sus concomitancias con el pueblo, aprenden a conocer España tal y como ella es, al propio tiempo que completan por la propia experiencia, las lecciones de clase.

En el ámbito de lo religioso, la «XX Semana Misional», que celebras sus sesiones bajo la autorizada presidencia de nuestro Excmo. Arzobispo, muy competentemeete secundado por un lucido conjunto de Excmos. señores Prelados y Abades Mitrados, ha vertido la miel de su sapiencia sobre temas afines a la piedad y Misionología, lecciones atentamente oídas.

por un número de semanistas no inferior al millar.

Broche de oro de esta cultural actividad ha sido el integrado por el «V. Festival de Burgos», organizado por nuestra Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo. «La Segunda Semana Internacional de Música Antigua, Antonio de Cabezón, congregó en nuestra capital a un conjunto magnífico de profesionales de la música clásica que en el marco magnífico de la capilla de los Condestables y del Claustro procesional de nuestra Catedral, deleitaron a un tan numeroso como selecto público, con el fruto logrado de sus intervenciones polifónicas, sobre temas de la música clásica. Quede aquí la debida constancia, que quiere a la vez ser homenaje rendido a artistas tan preclaros, de los nombres del gran pianista burgalés Antonio Baciero; a la agrupación «Estudio de Música Antigua de Munich»; María Rosa Calvo Manzano, maestra inimítable en el pulsar del arpa; los recitales de órgano ofrendados por Monserrat Torrent en nuestra Catedral y por Francis Chapelet, en la iglesia abacial de Covarrubias; el «concierto de cámara» ofrecido por Angeles Chamorro, Genoveva Gálvez y Jordi Saball; el soberbio recital de guitarra ejecutado por Narciso Yepes; las dos espléndidas actuaciones del «ballet de Montecarlo»; las de las compañías teatrales «Lope de Vega» y «Tirso de Molina», etc., etc.; todos los cuales en armónica y feliz conjunción supieron elevar a muy loable altura el clima espiritual que tanto y bueno dice en favor de esta vieja Cabeza de Castilla, que año tras año y en progresión creciente en cada uno, ha sabido romperuna eficiente lanza en honor y homenaje al glorioso invidente que en ya lejanos días, naciera en una humilde aldea de tierra burgalesa y que supocrear a golpes de su genio, una belleza melódica que el mundo de hoy en día supo ya aquilatar en su justa medida.